

## Misión, Visión y Valores de la FGUPM

La Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid (FGUPM) es una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad para obrar, creada en el año 1981 por voluntad expresa de la Junta de Gobierno de la UPM como entidad sin ánimo de lucro dedicada, primordialmente, al apoyo en la gestión de la investigación científica y las enseñanzas propias de la Universidad, siendo una institución benéfica docente a todos los efectos legales.

Se trata de una entidad de derecho privado, dependiente de la Universidad Politécnica de Madrid según sus estatutos, que tiene reconocida a los solos efectos de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre), la condición de Fundación Pública con naturaleza de Poder Adjudicador y Medio Propio Personificado de la UPM, en los términos de los artículos 3 y 32 de dicho precepto legal.

A continuación, se exponen la misión, visión y valores de la organización.

### MISIÓN

La Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid tiene como misiones fundamentales las siguientes:

*1.- Cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad Politécnica de Madrid sirviendo de puente entre la Universidad y su entorno, realizando aquellas actividades que la estructura universitaria no puede realizar por sí misma suficientemente o se considera que puedan ser realizadas de manera más ágil o efectiva, desde el respeto a la normativa UPM y a la legalidad vigente, a través de los Acuerdos de Encargo que cada año se le realicen desde la misma.*

*2.- Desarrollar actividades que no son propiamente de la Universidad Politécnica de Madrid pero que mejoran el presente y el futuro de la comunidad educativa y del conjunto de la sociedad, con especial atención a los jóvenes y egresados de la UPM, mediante el desarrollo de actividades que favorezcan su empleabilidad.*

*3.- Aplicar criterios éticos, transparentes y sostenibles, equilibrando los aspectos económicos, sociales y ambientales.*

Estas misiones se desarrollan a través de la puesta en marcha de actividades enmarcadas dentro de unos fines que se contemplan en el artículo 6 de sus estatutos fundacionales.

## VISIÓN

La FGUPM pretende:

- **Asegurar un desarrollo sostenible** de la organización mediante el equilibrio, en la toma de decisiones de los aspectos económicos, sociales y ambientales.
  - Fomentando la sostenibilidad económica mediante el control de la rentabilidad, manteniendo unos resultados económicos positivos en cada ejercicio.
    - *Viabilidad económica de la FGUPM.*
    - *Auditoría de cuentas, transparencia y registro y depósito de las mismas.*
    - *Plan de inversiones financieras.*
  - Minimizando el impacto ambiental de las actividades y prácticas diarias en el entorno de trabajo.
    - *Eficiencia energética.*
    - *Conservación del agua.*
    - *Gestión de residuos.*
    - *Papel y consumibles.*
    - *Promoción de la movilidad sostenible.*
    - *Sensibilización y educación de los trabajadores.*
  - Generando un entorno de trabajo inclusivo, equitativo y saludable que promueva el bienestar y el desarrollo personal de los empleados
    - *Igualdad de oportunidades.*
    - *Conciliación trabajo-vida personal.*
    - *Salud y seguridad laboral.*
    - *Desarrollo y capacitación.*
    - *Participación y comunicación.*
    - *Midiendo y optimizando el clima laboral en términos de transparencia, orgullo de pertenencia, formación, reconocimiento, comunicación y liderazgo.*
    - *Potenciar el éxito de la Organización a través de tener personas comprometidas y con orgullo de pertenencia.*
    - *Promover prácticas empresariales responsables y éticas. Responsabilidad Social.*
- **Ser referente para el investigador de la UPM, como ejemplo de eficacia y eficiencia en la gestión de la actividad investigadora:**
  - Como una unidad de apoyo que facilite la puesta en marcha de proyectos de investigación a instancia de los miembros de la

comunidad universitaria, permitiendo la prestación de un servicio a la sociedad a través del ámbito de actuaciones y competencias de la Universidad Politécnica de Madrid.

- Como unidad administrativa moderna que gestiona con agilidad los cobros y pagos derivados de los proyectos de investigación, con una tasa de errores mínima y aplicando una política de ‘retraso cero’ en la gestión económica.
  - Como una unidad que mide y satisface las necesidades de los investigadores UPM en términos de eficacia en la gestión de los convenios, en la relación con los servicios que se le ofrecen y en cuanto a la satisfacción con el trato recibido.
  - Como una unidad que apoya al investigador asegurando que la gestión de los proyectos se hace atendiendo estrictamente a las normas que regulan su gestión económica, sea cual sea la entidad que lo contrata.
- **Ser referente para el profesorado de la UPM, como ejemplo de **eficacia y eficiencia en la gestión de las actividades formativas** con especial atención a las enseñanzas propias de la UPM:**
    - Como una unidad de apoyo a la gestión de acciones formativas desarrolladas a instancia de los miembros de la comunidad universitaria, que permitan prestar un servicio a la sociedad a través del ámbito de actuaciones y competencias de la Universidad Politécnica de Madrid.
    - Como unidad administrativa moderna que gestiona con agilidad la actividad económica de los diferentes procesos formativos, optimizando los cobros, controlando los ingresos derivados de dicha actividad.
    - Como una unidad que mide y satisface las necesidades de los profesores de la UPM en términos de eficacia en la gestión de los proyectos formativos, ya sean enseñanzas propias u otro tipo de formación y en cuanto a la satisfacción con el trato recibido.
  - **Ser un referente para la Universidad Politécnica de Madrid en términos de **excelencia**;**
    - Desarrollando nuevos proyectos que favorezcan la prestación de servicios a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad, maximizando el número de adjudicaciones respecto de los proyectos subvencionados presentados a diferentes convocatorias competitivas.
  - **Trabajar para ser un referente social:**



- Promoviendo un número creciente de proyectos de formación para el empleo y formación en competencias personales y profesionales, dirigido, fundamentalmente a la comunidad universitaria y egresados de la UPM.
- Consiguiendo que las personas admitidas en dichos programas formativos tengan niveles máximos de satisfacción en metodología docente, contenidos, servicios administrativos, recursos físicos y tecnológicos y profesorado.
- Desde la personalidad jurídica propia de la FGUPM, diseñando y desarrollando un programa de prácticas en empresas complementario al de la Universidad, que permita acoger al máximo número de alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

## **VALORES**

La consecución de la misión y visión de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid se regirá en todo momento por una serie de valores que constituyen la base de la cultura organizativa y el desarrollo del trabajo diario.

### ▪ **Sostenibilidad.**

- Asegurar las necesidades presentes sin comprometer las necesidades futuras.
- Fomentar un crecimiento económico responsable y sostenible a largo plazo mediante el desarrollo de modelos de negocio responsables que generen beneficios económicos sin comprometer los aspectos sociales y ambientales.

### ▪ **Mejora continua.**

- Promover la calidad y la mejora continua de sus procesos y actividades para satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios y clientes con el objeto de obtener mejores resultados en las actividades desarrolladas que den lugar a una mayor satisfacción del cliente.

### ▪ **El cliente nuestra razón de ser.**

- Promover el conocimiento de las necesidades de los clientes de la Fundación General y desarrollar actuaciones para satisfacer las mismas.

### ▪ **Eficiencia y eficacia en la gestión.**

- Desarrollar modelos de gestión eficaces y eficientes adaptados a los cambios tecnológicos que permitan prestar un mejor servicio y dar



respuesta a las necesidades demandadas por la Universidad Politécnica de Madrid y su comunidad universitaria.

- Dar respuestas eficaces a los desafíos de la comunidad universitaria con progresivo dinamismo, adaptación a las nuevas necesidades y superación de antiguos esquemas.
- **Transparencia y respeto a la normativa.**
  - Fomentar la transparencia en la gestión y el respeto a la normativa tanto de la Universidad Politécnica de Madrid como de los diferentes ámbitos que resultasen de aplicación, todo ello aplicando un proceso de toma de decisiones ágil y flexible.
- **Actuación ética.**
  - Ser una entidad respetada y valorada por su actuación ética.
  - Respeto por los derechos humanos en el trato con todos los grupos de interés (empleados, clientes, proveedores, entorno, etc).
  - Respeto con el medioambiente: promover iniciativas de ahorro energético; maximizar el porcentaje de los reciclados; reducir el gasto de agua.
  - Igualdad y diversidad
- **Trabajo en equipo y cooperación.**
  - Trabajar en equipo para la consecución de los objetivos definidos.
  - Potenciar la iniciativa de los trabajadores en cuanto a la mejora de los procedimientos de gestión, la adaptación a las nuevas tecnologías, la digitalización, el desarrollo y difusión de actividades así como la puesta en marcha de nuevos proyectos que contribuyan al desarrollo de la misión de la Fundación General.
  - Facilitar y fomentar la asertividad en la comunicación y la colaboración entre las personas de la organización.
  - Potenciar el compromiso de los trabajadores con la organización, mediante el diseño y puesta en funcionamiento de medidas dirigidas al ahorro de recursos y optimización de los mismos.
- **Profesionalidad y capacitación.**
  - Capacitar a los trabajadores de la Fundación General facilitándoles la formación necesaria para optimizar el desarrollo de su actividad profesional conforme a las nuevas necesidades de la organización y los avances tecnológicos.
- **Adaptación de todas nuestras actuaciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios del Pacto Mundial de la ONU.**



- Tomar como referente de cada una de las actuaciones que se adopten desde la FGUPM, el cumplimiento de los 17 ODS y los 10 Principios del Pacto Mundial de la ONU.



### Histórico de Modificaciones

<b>FECHA DEL DOC. QUE MODIFICA</b>	<b>MOTIVO DE MODIFICACIÓN</b>	<b>EDICIÓN QUE MODIFICA</b>
15/10/2010		1
27/05/2014		2
9/09/2016	Añadido el histórico de modificaciones	3
17/10/2016	Modificada la misión y la visión para alinear la misión con la visión (plan estratégico) y orientarlo al máximo cumplimiento de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.	4
15/12/2016	Modificación de algunos puntos de la visión para adaptarlo al plan estratégico 2021-25	5
25/05/2021	Modificación de algunos puntos de la Misión, Visión y Valores para enfatizar en el desarrollo sostenible.	6